

AÑO 1.958

Expediente núm. _____



241150

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por 10 años, en España

a favor de

D. Marcel Leblanc

, de nacionalidad

francesa

domiciliado en Drancy (Francia)

calle de Emile Zola

núm. 9

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ENCENDIDO DE MECHEROS DE GAS

Nº 7227

Agente Sr. D. Francisco Javier Flass.

241750



241750

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON
MARCEL LEBLANC, DE NACIONALIDAD FRANCESA, RESIDENTE EN DRANCY (SENA)
FRANCIA, 9 rue Emile Zola.

sobre:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ENCENDIDO DE MECHEROS DE
GAS".



241750

5.- El presente invento se refiere a las candilejas destinadas a provocar el encendido de mecheros de gas, especialmente de gases ricos, como el butano, propano, etc. Se sabe que dichas candilejas constan de un orificio de salida de gas dispuestos en el extremo de un cuerpo tubular por el que entra el gas, que se mezcla con el aire primario introducido en dicho cuerpo por orificios de entrada de pequeña sección. Se comprueba que las partículas sólidas en suspensión en la atmósfera obstruyen bastante rápidamente los orificios provocando así un mal funcionamiento de la candileja.

10.- El invento tiene por finalidad, especialmente, un perfeccionamiento en dichas candilejas, que permite eliminar el inconveniente citado.

15.- Dicho perfeccionamiento consiste en disponer, en el exterior de los orificios de entrada de aire primario, una cámara anular cuya pared exterior está constituida por un tamiz que asegure la filtración del aire primario antes de su llegada a los orificios.

20.- No es de temer la obstrucción total del tamiz citado por las partículas de polvo, dada la importancia de su superficie en relación con la sección de los orificios de admisión del aire.

25.- El invento tiene por objeto, igualmente, una candileja así dispuesta, con un dispositivo de seguridad de lámina dilatación calentado por la citada candileja, constante ésta de dos orificios de salida que producen dos llamas, una vertical y otra marcadamente horizontal, calentando tangencialmente dicha llama horizontal la parte superior de la lámina doble de dilatación rozándola solamente. Gracias a esta disposición, se evita cualquier calentamiento excesivo de dicha lámina, contrariamente a lo que sucede cuando la llama toca directamente la lámina doble de dilatación calentándola a una temperatura elevada que ocasiona una destruc-

30.-



ción relativamente rápida de la mencionada lámina.

Más adelante se describe, simplemente como ejemplo no limitativo, una forma de realización de un dispositivo según el invento.

5.-

En esta descripción, se hace referencia al dibujo adjunto, en el que:

La Fig. 1a., es un alzado de la corona de mecheros de un calentador de agua con dispositivo de seguridad y candileja según el invento (no estando representados los mecheros de delante).

10.-

La Fig. 2a., muestra en detalle en sección de la candileja.

En la aplicación representada de los mecheros de gas de calentador de agua alimentado con gas rico, como butano, propano, etc., los mecheros (1) van montados de la manera corriente sobre una corona (2) que contiene una válvula de entrada de gas, que depende de un vástago (3) accionado por una lámina doble de dilatación (4).

15.-

La candileja, según el invento, comprende un cuerpo (5) hueco interiormente y por el que llega el gas suministrado por el conducto (6). Dicho cuerpo está provisto de orificios laterales (7-7a) para la llegada de aire primario. Lleva dos rebajos (8-8a) entre los que va dispuesta una tela metálica (9) de forma cilíndrica. Por tanto, así se forma exteriormente en el cuerpo de la candileja, una cámara (10) que se comunica, por una parte, con el exterior mediante los orificios de la tela metálica, y, por otra parte, con el interior mediante los orificios (7-7a).

20.-

Por consiguiente, las partículas de polvo arrastradas por el aire primario quedan detenidas por la tela metálica,

25.-

suya superficie es grande en relación con la de los orificios (7-7a). Así se impide la obstrucción de los orificios

30.-

por las partículas de polvo, sin correr el riesgo de que la



tela metálica se obstruya del todo con las mismas.

5.- En su parte superior, la candileja lleva dos orificios de salida de gas (11 y 12) situados a 90º uno de otro y unidos por una ranura (13). Se obtiene, por tanto, una llama vertical para el encendido de los mecheros, y una llama horizontal, que está dirigida tangencialmente por encima de la lámina doble de dilatación (4).

10.- Una entalladura (14) situada en la parte superior del cuerpo de la candileja permite colocar ésta de manera correcta para que la llama horizontal quede bien tangente con la parte superior de la lámina doble de dilatación.

15.- Debe quedar bien entendido que el invento no se limita a la forma de realización que se acaba de describir, sino que puede realizarse según diferentes variantes.

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

20.- 1ª.- Perfeccionamientos en los dispositivos de encendido de mecheros de gas, caracterizados porque consisten en disponer, en el exterior de los orificios de entrada de aire primario, una cámara anular cuya pared exterior está constituida por un tamiz que impide que las partículas de polvo lleguen a obstruir los citados orificios de aire primario.

25.- 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1ª., caracterizados porque se disponen los mecheros en combinación con un dispositivo de seguridad de doble lámina de dilatación calentada por dicha candileja, que lleva dos orificios de salida que producen dos llamas, una vertical y otra horizontal, calentando tangencialmente la llama horizontal en la parte superior de la lámina doble de dilatación.

30.-



241750

3a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ENCEN-
DIDO DE MECHEROS DE GAS.

Según se describe en la presente memoria que consta
de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibu-
jos.

5.-

Madrid a

6 JUN. 1958



Fig. 1

241750

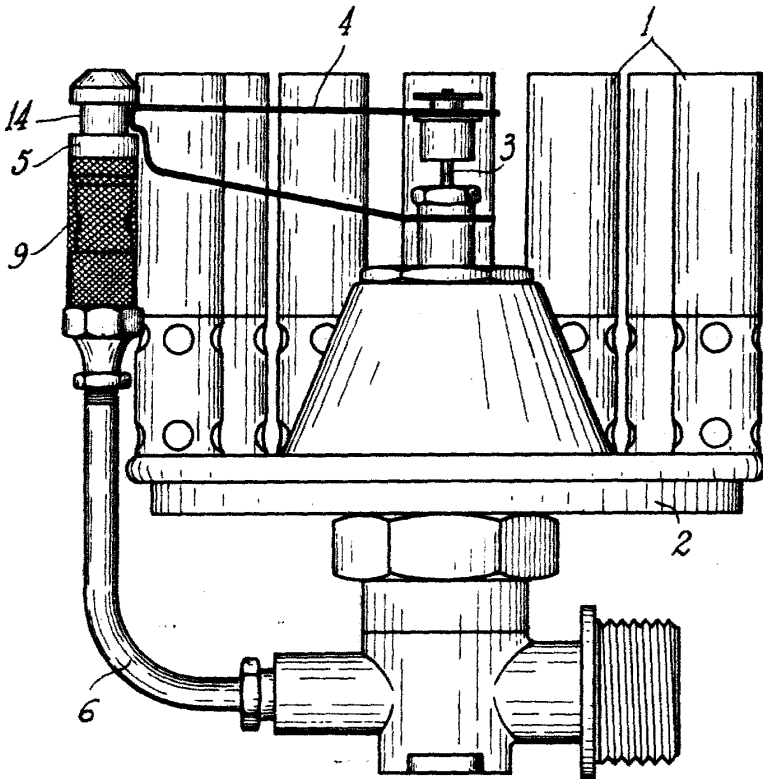
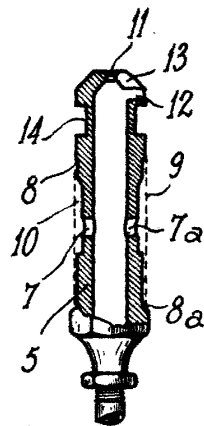


Fig. 2



ESCALA VARIABLE.

